

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULENZA e IMAGENE PUBBLICA CONSULIMAGENE S A. "CELEBRADA EL DIA 12
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.--**

En Guayaquil, a doce días del mes de Junio del Dos Mil Diecisiete a la quince horas en el local social de la compañía, ubicado en la calle Ave. Carlos Julio Arosemena, se reúnen la junta general ordinaria de accionistas de la compañía **CONSULENZA e IMAGENE PUBBLICA CONSULIMAGENE S.A.**, con la asistencia de los accionistas : **AB. JOSE GIOVANNI SORIANO HINOTROZA**, propietario de **SETECIENTAS SETENTA Y SEIS** acciones , y **ab. MONICA JANNET SORIANO HINOSTROZA**, propietaria de **VEINTICUATRO** acciones,, todas tienen un valor de UN DOLAR dólar. Se encuentra de esta manera representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES**, de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaria con la revisión del libro de accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General de acuerdo a lo previsto con el Art. 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime para tratar el siguiente y único punto de orden del día.

Conocer y aprobar los Estados Financieros que elaboró el gerente de la compañía. Se instala de esta manera la junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Abg. **MONICA JANNET SORIANO HINOSTROZA**, y actuando como secretario el **ABG. JOSE SORIANO HINOSTROZA**-. El presidente de la junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros. El Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta el Balance de Situación para que acorde con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, ha elaborado el Estado de Situación del año 2016 y pone a consideración de la junta dicho documento para su estudio y aprobación. La junta luego de examinar dicho documento lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de la cual se instala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por secretaria y se lo aprueba de forma unánime, con lo cual se da por terminada la reunión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Gerente General conjuntamente con la secretaria que certifica.- f) Ab. Monica Jannet Soriano Hinostroza, Presidenta, accionista., F.-) Abg. Jose Soriano Hinostroza, accionista, Gerente General-SECRETARIO.- -

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los libros de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.-



Abg. JOSE GIOVANNI SORIANO HINOSTROZA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.I. 0908927031